



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

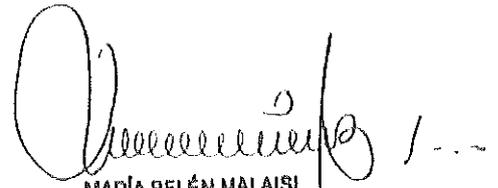
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por el cuarto mes consecutivo de caída de ventas en comercios, que marca una caída del 2% interanual y 5,7% mensual.

  
MARÍA BELÉN MALAISÍ  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXpte. D-

2302

125-26



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

En el mes de julio, las ventas de comercios pymes bajaron 2% interanual y 5,7% mensual, marcando la cuarta caída consecutiva, donde además retrocedieron todos los rubros del comercio, según el índice de ventas minoristas de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Lo más preocupante que ni siquiera en julio donde se cobra el aguinaldo se pudo revertir esta caída abrupta, lo que hizo obviamente caer la tasa de empleo en el sector comercio. Ni con las ofertas y descuentos ofrecidos se pudo quebrar la disminución en las compras, que solo se concentraron en los productos de primera necesidad, y dentro de estos los que presentaban montos más bajos.

Según este relevamiento, más del 80% de los comercios se manifestaron que las ventas están iguales o peor que el año pasado, para que nos demos cuenta de la profundidad de la crisis.

Por los motivos expuestos, solicito a este Honorable cuerpo acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.

MARÍA BELÉN MALAISI  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.